



JUZGADO DE OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

EMPLAZA

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	PERSONA(S) EMPLAZADA(S)
680013110008-2023-00291-00	SUCESION INTESTADA	JONADAB VARGAS ROMAN	Causante CARLOS JULIO VARGAS ORTIZ (Q.E.P.D) identificado en vida con C.C No. 5540319	emplazamiento a todas aquellas personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso

Para los fines indicados en el artículo 490 del Código General del Proceso, el cual se efectuará de la forma indicada en el artículo 108 ibídem, se fija el presente listado en un lugar público y visible en el micrositio web del Juzgado; posterior y de conformidad con el artículo No. 10 de la ley 2213 de 2022, se subirá al registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito.

Bucaramanga, cinco (05) de septiembre de dos mil veintitres (2023)

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
Secretaria